



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 20 de Noviembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N°1913/0: "LITERATURA Y CULTURA HISPANOAMERICANAS: GÉNEROS Y SUBJETIVIDADES EN TIEMPOS RECIENTES" bajo la dirección de la Dra. Elena Altuna, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota N° 1920 – 13, la Dra. Elena Altuna solicita una prórroga de dos años para la ejecución del subsidio 2013 correspondiente al Proyecto N° 1913/0 bajo su dirección.

Que mediante Resolución N° 210 / 2013 – CCI se otorga una prórroga de dos años al Proyecto N° 1913/0, estableciendo como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2015.

Que la Dra. Altuna fundamenta su pedido en la necesidad de solventar los gastos de publicación de un libro que contendrá el resultado de las investigaciones realizadas.

Que mediante Despacho de fecha 9 de Octubre de 2013, la Comisión de Hacienda, aconseja otorgar la prórroga solicitada para la ejecución del subsidio 2013.

Que en el Cuarto Intermedio de la Octava Reunión Ordinaria, el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En el Cuarto Intermedio de Octava Reunión Ordinaria de fecha 20 de Noviembre de 2013)

**RESUELVE:**

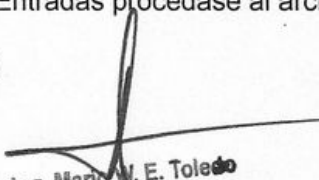
ARTÍCULO 1°.- Otorgar una prórroga de dos años para rendir el subsidio 2013 correspondiente al Proyecto N° 1913/0, bajo la dirección de la Dra. Elena Altuna.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la rendición del subsidio 2013 del Proyecto N° 1913/0 deberá ser presentada el 31 de Marzo de 2016.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Altuna y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 217 / 2013- CCI**

  
Dra. LIZ C. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Mag. Ing. Mario W. E. Toledo  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa